

811

1867

1
Washington, Cal. 26 de Mayo.

He recibido últimamente por el
correo, ignorando quien me lo envió,
dos ejemplares de un ^{nuevo} mapa del
Estado de Sonora, que a primera
vista parece bastante pormenorizado.
Considerando que puede ser útil al
Ministerio del digno cargo de V., le
remito adjunto un ejemplar de dicho
mapa.

Con este motivo renuncio
a V. las protestas de mi muy
distinguida consideración.

M. G. M. S.

C. Ministro de Fomento.

Guarango.



Seccion 2^a

Con la comunicacion de V. de 25 de Enero pp^{do}, se recibió en esta Secretaría un ejemplar del mapa del Estado de Sonora que fué remitido a V. por conducto ignorado. El E. Presidente ha tenido a bien acordar que se den a V. las gracias por la remision del mapa referido.

Independencia, Libertad y Reformas
S. Luis Potosí Marzo 18 de 1867

G. Martin Romero

G. Martin Romero
Ministro Plenipotenciario
de la Republica Mexicana
en los Estados Unidos de America.

Washington



Sección 1^a

Con la nota de V. de 11 de Abril último se ha recibido en este Ministerio el curso dirigido á V. por el Presidente, el Tesorero y el Secretario de la Compañía de minas de plata y oro de Guadalupe y Sacramento; y oportunamente se tomará en consideración lo que solicitan los interesados.

Independencia, Libertad y Reforma, S. Luis Potosí, Mayo 5 de 1857.

Agencia

C. Matías Romero
Ministro plenipotenciario
de la República Mexicana.

Washington.



4

Departamento de Relaciones.
Seccion de América.

San Luis Potosí, Abril 22 de 1867.

N.º 1.

Nueva numeración de Correspondencia.

Con motivo de la ocupacion tan repentina como imprevista de la ciudad de Zacatecas por el enemigo, varios papeles de este y los otros Ministerios se extraviaron. A los pocos dias que regresó el Gobierno se hicieron diligencias para recobrarlos, y en efecto, algunos se recogieron, durante la permanencia del Gobierno allí, y aun despues de su salida, sin que se lograra recoger el indice de la Correspondencia de este Ministerio con esa Legacion. En la incertidumbre de que los documentos que aun faltaban lleguen a recobrase, salió el Gobierno de Zacatecas para esta ciudad, y tanto por esto, quanto por las muchas y graves atenciones que en las circunstancias rodean al Gobierno, no se habia contestado alguna de la Correspondencia de esa Legacion.

Hoy

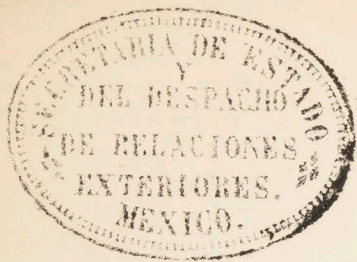
Hoy que no se cree posible que los documentos que faltan se recobren, y no pudiendo continuarse la numeracion antigua, se abre una nueva, comenzando desde esta nota, que va marcada con el número 1, considerandose errada la numeracion antigua con el último número que recibió V.

Reproduzco á V. las seguridades de mi atenta consideracion.

Sendo de Fejada
(Firmado)

C. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en los Estados Unidos de América.

Washington.
L. C.



Departamento de Relaciones.

Sección de América.

México agosto 19 de 1867.

A. S. R.

Recepción de Mr.
Otterbourg, Ministro
de los Estados Unidos.

He recibido el Presidente de la República a' S. E. Marcous Otterbourg, que presenta sus credenciales como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de la República Mexicana.

Envio a' V. el pliego que contiene la carta del Presidente, en respuesta a' la carta credencial dirigida por S. E. el Presidente de los Estados Unidos de América.

Tambien envio a' V. copia de la carta contenida en dicho pliego.

Proteto a' V. mi muy atenta consideracion

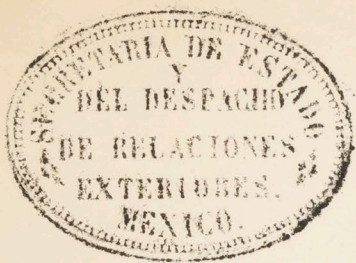
Lerdo de Tejada

Firmado

Sr. D. Matias Romero, Enviado extraordinario y
Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana
en

Washington

D. E.



Departamento de Relaciones.

Sección de América.

México Agosto 28 de 1867.

A. 13

Licencia del Sr. Romero.

El E. Presidente se ha servido conceder á V. licencia para que venga á la República, atendiendo á lo que ha expuesto V. sobre la necesidad que tiene de venir, por estar quebrantada su salud.

Cuando llegue V. aquí, se podrá resolver sobre el tiempo que necesite V. permanecer ausente de esa Legación, ó sobre su regreso á ella.

Entre tanto se resuelve despues ese punto, ahora que en virtud de esta licencia se separe V. de esa Legación, se servirá V. dejar encargado de ella al E. Secretario Ignacio Esquivel, comunicándolo oportunamente á ese Gobierno.

Protesto á V. mi muy atenta consideración.— Firmado. Lerdo de Tejada.

C. Matías Romero, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en Washington.— D. C.

Washington, Junio 26 de 1867.

Original acompañado de una carta
y unos planos de un "fuerte
giratorio" que me ha remitido Mr
J. J. Ryan, con el objeto que se
para los ^{usos} ~~efectos~~ que en Ministerio
~~delegare~~ conveniente hacer de ellos.

Dentro de 15 días por lo
demás muy distinguido
cuerpo

M. E. M.

C. Mtro de Guerra y Marina.
México.

Washington, May 22^d 1869

Sim^o

My dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 20th inst. in relation to the proposed amendment to the Constitution of the District of Columbia, and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
Yours truly,
John A. B. Smith



Seccion de Ingenieros-

He dado cuenta al C. Presidente de la Republica, con la comunicacion de V. fecha 26. de Junio de este año, en que adjunta á este Ministerio una carta y unos diseños de un fuerte giratorio, remitidos á V. por Mr. L. T. Ryan; y en contestacion me ordena decir á V. que cuando la Nacion necesite proveerse de lo que ellos ofrecen, se tendrá presente la manifestacion que hace Mr. Ryan.

Independencia y Libertad, Méjico Agosto 9. de 1864-

Mexico.

[Signature]

C. Matias Romero

Ministro de Méjico en

Washington

Código de Referencia

EUA-48-21

Ubicación Topográfica

Luga

Sal

Pasillo

Estante

Entrepañó

Caja	Exp.
------	------

AHGE/10-33B-1-6-48-21